

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

*Edgar Coello*

RESOLUCION No. 01-C=DIC- 323

EDGAR COELLO GARCIA,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

**CONSIDERANDO :**

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de "**COMPAÑIA ANONIMA DE TAXIS ORDOÑEZ VERDUGO**", otorgada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca el 14 de Octubre del 2000, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 488-DJ-01 de 18 de Abril del 2001 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre del 2000;

**RESUELVE :**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de "**COMPAÑIA ANONIMA DE TAXIS ORDOÑEZ VERDUGO**", con domicilio en la ciudad de Cañar, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cañar.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el notario Tercero del cantón Cuenca, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Cañar inscriba la referida escritura y esta Resolución, en el Registro Mercantil a su cargo; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **18 ABR. 2001**

*Edgar Coello*

Dr. Edgar Coello García,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE : Que, en esta fecha di cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede. Cuenca, 25 de Abril - del 2001.- El Notario,

*Horacio Delgado Vela*

Notario Tercero  
Cuenca - Ecuador

Queda inscrito en los  
Registros de Mercaantil  
bajo el número 13  
27 de Abril del 2001.



*..... S*  
Dr. Juan Molina Bustamante  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CALLE DE LA UNIÓN